

Psarocolius cassini

EN (17)

GRAN-CACIQUE DE CASSIN

CR:

EN: B1+2a,b,c,e

VU: D2

NT:

Ictérico grande conocido únicamente a través de tres localidades situadas en el departamento del Chocó, al noroeste de Colombia, donde fueron obtenidos cuatro especímenes en 1858, 1940 y 1945. No han habido otras observaciones posteriores de esta especie que, por lo visto, es muy rara.

DISTRIBUCIÓN *Psarocolius cassini* (véase Comentarios 1) proviene de tres localidades de las vecindad de la aislada Serranías de los Saltos y de Baudó, departamento del Chocó, en el noroeste de Colombia. Las localidades involucradas (de acuerdo con las coordenadas de Paynter y Traylor 1982) son las siguientes: Camp Albert (= Camp Abert; localidad que no ha sido rastreada), sobre el río Truandó medio (a 7°26'N 77°07'O), aparentemente “dentro del territorio donde el Truandó comienza a formar sedimentos arenosos” (Paynter y Traylor 1982), donde se obtuvo al espécimen tipo (un macho adulto en USNM), casi a 100 m en 1858 (Richmond 1898, Paynter y Traylor 1982); la parte superior del río Baudó, que fluye al sur desde Alto del Buey (a 6°06'N 77°13'O), donde fueron tomados dos especímenes (en ANSP), en julio de 1940 a 275 y 365 m (Meyer de Schauensee 1948-1952; véase Comentarios 2); y junto al río Dubasa (a 5°19'N 76°57'O), un afluente del río Baudó alto, 60 km aguas arriba desde Pizarro, donde se tomó a una hembra (en MHNUC: etiquetada como proveniente de Tubazá), a 100 m, y otras nueve aves fueron observadas el 2 de septiembre de 1945 (von Sneider 1954: véase Comentarios 3). Rodríguez (1982) mencionó que la especie existe en el valle del río Jurado (a 7°06'N 77°46'W), aunque no aporta evidencia.

POBLACIÓN Su población es desconocida en esencia y la especie ha sido, aparentemente, registrada únicamente en tres ocasiones (véase anteriormente). Richmond (1898) reportó que solamente un ejemplar (que se convirtió en el espécimen tipo), fue visto en la expedición que se llevó a cabo en el río Truandó. No obstante, von Sneider (1954) observó a 10 ejemplares juntos (antes de colectar a una hembra), y sugirió que la especie fue posiblemente abundante en los ríos Baudó y Dubasa, pero que no había sido colectada u observada con mayor frecuencia debido a la dificultad que representa distinguirla de otras oropéndolas que se encuentran en lo alto de los árboles o en vuelo. No han habido registros confirmados desde 1945 en vista de que o constituye un problema identificar a la especie o es extremadamente rara o localizada.

ECOLOGÍA Se conoce a la especie en bosques húmedos de planicies y en zonas que bordean al bosque, entre 100 y 365 m de altitud (Meyer de Schauensee 1970, Hilty y Brown 1986: véase Distribución). Von Sneider (1954) observó a individuos juntos en árboles altos en las márgenes del río Dubasa, y su presencia en Camp Abert (también en un flanco del río) sugiere que puede tener preferencia por los bosques que crecen sobre suelos arenosos (véase Distribución). El único ejemplar que fue observado por Richmond (1898) era, de acuerdo con su opinión, “muy arisco”.

AMENAZAS Es muy probable que la deforestación masiva existente en el noroeste de Colombia (Ridgely y Tudor 1989) haya causado el declive de la población de esta especie, por lo que, con el poco conocimiento que se tiene sobre ella, las amenazas específicas son difíciles de identi-

ficar o estimar. La Serranía de Baudó contiene todavía extensos parches de bosque (A.J. Negret *in litt.* 1987), y ha sido identificada como una área de la más alta prioridad en materia de conservación dentro del Chocó colombiano (especialmente en los alrededores de la Ensenada de Utría), debido a la presencia de vías que han sido construidas y que promueven los asentamientos humanos, y a las compañías madereras que causan mayor deforestación (IUCN TFP 1988a).

MEDIDAS TOMADAS No se conoce ninguna. El Parque Nacional de Ensenada de Utría (de aprox. 50.000 ha) protege a algunas áreas de la Serranía de Baudó (IUCN TFP 1988a), pero se desconoce si la especie se encuentra presente en sus áreas inmediatas. En todo caso, esta reserva se halla amenazada por la construcción de una carretera, asociada a la construcción de una represa hidroeléctrica (IUCN TFP 1988a). La Fundación Natura actualmente promueve estudios e inventarios en el parque (M.G. Kelsey *in litt.* 1992).

MEDIDAS PROPUESTAS La prioridad más alta constituye volver a descubrir a la especie, y su búsqueda obviamente podría concentrarse en la vecindad de las tres localidades conocidas y donde todavía existe bosque a lo largo de los ríos. También es urgente contar con los detalles de los requerimientos ecológicos de la especie si se ha de desarrollar un plan efectivo. Cualquier medida tomada en relación con esta propuesta debería ser llevada a cabo conjuntamente con aquellas relativas a *Crypturellus kerriae* (véase sección equivalente en cuanto a detalles). Se requiere con urgencia brindar protección a una área de la Serranía del Baudó, que cubra especialmente a los bosques que se ubican a lo largo de los ríos Baudó y Dubasa, y se originan en la Sierra de los Saltos, y quizás en las áreas aledañas del Parque Nacional Ensenada de Utría, sobre el que pesan varias amenazas y posee una alta biodiversidad biológica (IUCN TFP 1988a) (véase sección equivalente bajo *Xenornis setifrons* en cuanto a otras iniciativas propuestas).

COMENTARIOS (1) Meyer de Schauensee (1966) propuso que la especie fuera considerada con-específica con *Psarocolius guatimozinus*, *P. montezuma* y *P. bifasciatus*. Sin embargo, Ridgely y Tudor (1989) después de examinar al ejemplar colectado en el río Salaquí como supuesto intermedio entre *cassini* y *guatimozinus* (Haffer 1975), concluyeron que era un ejemplar genuino de *guatimozinus*, reteniendo el estatus específico para ambas formas. Ridgely y Tudor (1989) proponen el nombre de "*Paracolius cassini*" en lugar del de "*Gumnostinops cassini*", en primero término para evitar confusión con "*Gumnostinops guatimozinus*" (ya que ambas especies tienen mantos castaños), y luego, para evitar la distribución restringida de la especie. (2) De von Sneider (1954) se deduce que en aquel año solamente se colectó a un espécimen. (3) El registro de un espécimen y de nueve individuos observados en el río Dubasa en 1945, parece haber pasado desapercibido en la literatura reciente (v.g., Haffer 1975, Hilty y Brown 1986, Ridgely y Tudor 1989), lo que sugiere que ninguno de los ejemplares ha sido registrado en vida y que se conoce al ave únicamente a través de tres especímenes que fueron tomados en dos localidades.